

GACETA OFICIAL.

SUSCRICION.

Su precio es el de dos pesos adelantados por semestre, y se recibe en esta Imprenta. Las personas de las demas provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á 15 cvs.

San José, Diciembre 19 de 1868.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público —Se insertan avisos á cinco centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de ocho líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de 50 centavos que deben pagarse adelantados.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Nº 17.

JESUS JIMENEZ,

PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

En uso de las facultades que me competen,

DECRETO:

1º Nómbrase Gobernador de la Provincia de San José al Señor Don Mateo Mora.

2º Por la Secretaría del Despacho de Gobernacion se comunicará este nombramiento.

Dado en el Palacio Nacional de San José, á los trece dias del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

JESUS JIMENEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernacion.

(F.) EUSEBIO FIGUEROA.

Nº 18.

JESUS JIMENEZ,

PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

En uso de las facultades de que me hallo investido,

ACUERDO:

1º Nómbranse Majistrados de la Suprema Corte de Justicia á los Señores Lic. Don José Antonio Pinto y Lic. D. Ramon Loría, el primero en reemplazo del Presidente de la 2ª Sala Señor Lic. Don Manuel Argüello y el segundo en lugar del Señor Lic. Don Antonio Alvarez.

2º El Secretario del Despacho de Justicia comunicará estos nombramientos.

Dado en el Palacio Nacional de San José, á los trece dias del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

JESUS JIMENEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Justicia.

(F.) EUSEBIO FIGUEROA.

Nº 19

JESUS JIMENEZ,

PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

Habiéndosele admitido al Señor Licenciado Don Ramon Loría la renuncia que ha hecho del destino de Majistrado de la 2ª Sala del Tribunal Supremo de Justicia para que fué nombrado por Decreto de 13 del actual,

ACUERDO:

1º—Nombrar al Señor Licenciado Don José Ana Herrera para el antecitado destino.

2º—Por la Secretaría de Estado en el Despacho de Justicia se comunicará lo conveniente.

Dado en el Palacio Nacional de San José á los quince dias del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

(F.) JESUS JIMENEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Justicia.

(F.) EUSEBIO FIGUEROA.

Nº 20

JESUS JIMENEZ,

PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

En uso de las facultades que me competen,

DECRETO:

1º Nómbrase Gobernador de la Provincia de Heredia al Señor Don Paulino Ortiz.

2º Por la Secretaría respectiva se comunicará este nombramiento.

Dado en el Palacio Nacional de San José, á diecisiete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

(F.) JESUS JIMENEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernacion

(F.) EUSEBIO FIGUEROA.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

Palacio Nacional. San José, Diciembre 15 de 1868.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

El Señor Don Gaspar Ortuño en su carácter de Cónsul de España, solicitó audiencia particular del infrascrito, para dar lectura y dejar consignado en esta Secretaría de Estado el importante despacho de VE. fechado en Madrid el 19 de Octubre último.

El infrascrito despues de dar cuenta con su contenido al Señor Presidente de la República, ha recibido orden para contestar á VE. en los términos que pasa á verificarlo.

VE., despues de manifestar hallarse ya constituido y funcionando el Gobierno provisional, entra á explicar las causas que han motivado el movimiento simultaneo del pueblo español, movimiento cuyo resultado ha sido la caída de una Reina y la desheredacion de su descendencia.

El pueblo y Gobierno de Costa-Rica han reconocido y reconocen como principio invariable de su conducta pública, el de acatar los hechos consumados, sin entrar en el exámen de las razones que los hayan producido.

Con tanta mayor razon, el pueblo y Gobierno de Costa-Rica reconocen el actual Gobierno español cuanto que él trae su origen de la Soberanía Nacional, única fuente del poder público sea cual fuere la forma de Gobierno que se pretenda adoptar.

Una trasformacion tan radical en las instituciones y que implica la desaparicion de una dinastía cimentada en España por mas de un siglo; la caída de una Reina cuyo trono fué asegurado por el valor y lealtad del pueblo español y regado con su noble sangre; y la fidelidad tradicional de los españoles por sus Monarcas; todo esto hacia temer que la revolucion española viniese acompañada de los horrores y desastres que la Europa presencié á fines del último siglo. Con sorpresa y con satisfaccion ha visto el Gobierno del infrascrito la prudencia, tino y cordura que han precedido al movi-

miento popular, y espera y confía de que se lleve á feliz término bajo tan plausibles auspicios.

Quiera la Divina Providencia otorgar á la España la ventura á que está llamada por su posición, por la riqueza de su suelo, y mas que todo por las virtudes de sus hijos, y que no esté remoto el día en que recobrando su antiguo poder y esplendor se coloque en el rango de las primeras potencias—Hijos y descendientes de españoles, sus glorias son las nuestras, como lo son sus costumbres, su religion y su lengua.

Al transmitir á V.E. los sentimientos del pueblo y Gobierno de Costa-Rica, cabe al infrascrito la satisfacción de suscribirse de V.E. con la mas alta consideración, muy atento

Servidor

(F.) A. ESQUIVEL.

A S. E. el Señor Ministro de Estado del Gobierno Provisional de España.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL Despacho de Gobernacion.

En este día ha tomado posesion del destino de Gobernador de la provincia de San José, el Señor Don Mateo Mora, nombrado para dicho cargo por el Señor Presidente de la República.

San José Diciembre 15 de 1868.

Nombrado por el Señor Presidente de la República, Gobernador de la provincia de Guanacaste el Señor Don Inocente Barrios; y habiendo prestado el día 6 del mes en curso el juramento de ley, está desempeñando desde ese día el dicho empleo.

San José, Diciembre 15 de 1868.

Con esta fecha se ha concedido carta de naturalización en Costa-Rica á Don José Nicolas Lopez vecino de Heredia y natural de la República de Nicaragua.

San José, Diciembre 17 de 1868.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL Despacho de Justicia.

Habiendo prestado el juramento de ley los Señores Licenciados Don José Antonio Pinto y Don José Ana Herrera nombrados por el Señor Presidente de la República, el primero Presidente y el segundo Majistrado de la 2ª Sala del Supremo Tribunal de Justicia, están desempeñando las funciones de sus respectivos empleos desde la fecha.

San José, Diciembre 15 de 1868.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL Despacho de Gobernacion.

Han sido nombrados por el Señor Presidente de la República en este día, Secretario del Supremo Tribunal de Justicia, el Señor Don Ezequiel Jimenez; y para igual empleo de la 2ª Sala, el Señor Licenciado Don Melchor Cañas R.

San José, Diciembre 15 de 1868.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL Despacho de Guerra.

El Señor Presidente de la República se ha servido nombrar Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al Señor Don Joaquin Gonzalez.

San José, Diciembre 15 de 1868.

Nº 8.

Dirección General de Obras Públicas.

MULTAS EXIGIDAS POR LA POLICIA DE LA CARRETERA NACIONAL EN EL MES DE NOVIEMBRE PROXIMO PASADO.

Guarda volante Don Manuel S. Esquivel.

N. 22. Jesus Obando de Taras por ir en la carreta... \$ 1.00

Guarda volante Don Fermin Leon.

N. 5. Francisco Alpizar por ir en la carreta... \$ 1.00

„ 6. Rafael Ramirez por id... „ 1.00

„ 7. No dió su nombre por id... „ 1.00

„ 8. Rafael Carazo por id... „ 1.00

Caminero Fulgencio Saborio.

N. 54. Judas Rojas por ir en la carreta... \$ 1.00

„ 55. Pablo Soliano por id... „ 1.00

Caminero Juan Granados

„ 11 Ramon Alfaro por un cerdo... \$ 1.00

„ 12. Manuel Barrantes por ir en la carreta... „ 1.00

Guarda v. D. Buenaventura Fernandez.

Por el Caminero Policronio Duran.

N. 44. Rafael Cordero por ir en la carreta... \$ 1.00

„ 45. Manuel Matamoros por id... „ 1.00

„ 46. Estévan Morera por id... „ 1.00

„ 47. Juan Muñoz por no haber guiado sus bestias... „ 1.00

Guarda volante D. José M. Saborio.

N. 6. José Ramirez de San Rafael por no haber guiado sus bueyes... \$ 1.00

„ 7. Remigio Castro de Alajuela por id... „ 1.00

Caminero Ramon Chavarria.

N. 20. Juan Badilla de Alajuela por ir en la carreta... \$ 1.00

„ 21. Juan Avila de San Ramon por no haber guiado sus bestias... „ 1.00

Suma \$ 17.00

Suma diecisiete pesos.

San José, Diciembre 10 de 1868.

República de Costa-Rica.—Dirección General de Obras Públicas.

Francisco Kurtze.

República de Costa-Rica.—Ministerio de Hacienda y Guerra.

Recibido.

ESQUIVEL.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADAS Y SALIDAS.



Diciembre 13.—Hoy á la una del día, dió fondo en este puerto el vapor "Guatemala" al mando de su capitán J. A. Douglas, procedente de Panamá.—Trajo de pasajeros á los Señores Don M. Carranza, José de Icaza, Wm J. Aicher, Daniel Fiskers, J. Robert, A. Aivarado, Doctor Venero, D. Soto, J. Heine, J. Sotomayor, S. Pardo y 4 peones, y de carga 1,847 bultos.



Diciembre 14.—En la tarde de ayer, dió fondo en este puerto el vapor Norte Americano "Salvador", al mando de su Capitán J. B. Bouditch, procedente del Realejo; trajo de pasajeros á los Señores A. Montgomery é hijo y T. Nanciandy y 59 bultos de mercaderías; y salió con destino á Panamá en la mañana de hoy, llevando de pasajeros á los Señores J. R. Casorla y José Castro Q.; y de carga, café y cueros.



Diciembre 15.—Ayer como á la una y media del día, salió el vapor "Guatemala", con destino á los puertos de Centro-América al mando de su Capitán J. A. Douglas.—Llevó de pasajeros á los Señores Dr. Serrano, Guillermo Hunter, Gregorio Chamier, Julian Tejería, J. A. Fiske, Peter Harley y Cesaría Aguitar.

SERVICIO PUBLICO.

La Botica de servicio público durante la entrante semana, es la del Dr. Don Félix Olivella.

GOBERNACION DE LA PROVINCIA de San José.

AVISO.

En las fechas que se ven al márgen hizo depositar esta Gobernacion los animales

cuyos colores y marcas se expresan à continuacion, para que las personas que se crean con derecho à ellos, ocurran à esta oficina à legalizarlo dentro el término de ley.

DICIEMBRE 1º.—Un caballo colorado, con la marca semejante à la número 587 del Señor Miguel Prendas de la Villa de Barba.

Id. id.—Un caballo moro, con la marca semejante à las números 609 y 1038 de los Señores Benito Castro del Sur de esta Ciudad y Jesus Ramirez del Distrito 3º Canton 1º de Cartago.

Id. id.—Una yegua mora mostrenca.

Id. id.—Una yegua blanca, con la marca número 831 del Señor José María Baltodano de Nicoya.

DICIEMBRE 11.—Una vaquilla achotilla con dos marcas semejantes à las números 544, 1135 y 532 de los Señores Manuel Jimenez de Santa Bárbara de Heredia, Rafael Alvarado de Desamparados y Francisco Portilla de Curridabat.

Id. id.—Una vaca sarda, con la marca número 1080 de Don Juan Borbon del Sur de esta Ciudad.

Diciembre 17 de 1868.

M. Mora.

AGENCIA DE POLICIA DE ATENAS

En las fechas que se ven al margen se han depositado como perdidos los animales siguientes:

NOVIEMBRE 29.—Un caballo colorado marcado con el fierro del finado Juan Castro, de este vecindario.

Id. 30.—Un novillo hocco negro forastero y con un cacho espuntado.

DICIEMBRE 16.—Un caballo rosillo, azulajo.

Id. id.—Una yegua blanca, con una potranca pequeña al pie.

Estos animales están marcados y se ignora quienes sean sus dueños.

Al mismo tiempo se avisa que dentro de diez días se han de subastar varios animales que han cumplido el tiempo del depósito señalado por ley.

Diciembre 16 de 1868.

Juan Matamoros.

CARTELES.

Juzgado de Hacienda Nacional.—San José, à veintiseis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

Por disposicion Suprema se procederá por este Juzgado, el día que al efecto se señalará, à la subasta del burro, caballos y yeguas de la pertenencia de la Nacion que se encuentran en la Fábrica de Licores, y cuyos valores, con los gastos hechos en su importacion hasta Puntarenas, ascienden,

El del caballo "Maki" (Arabe). \$ 1538.00

El del id. "Esculapio" (Media sangre). , 1753.00

El del id. "Impotante" (Percheron). , 1431.00

El del id. "Eros" (Pura sangre) , 1753.00

El Burro. , 0807.00

Dos yeguas compradas en esta ciudad à quinientos pesos cada una. , 1000.00

Las personas que quieran adquirirlos dirigirán sus propuestas à este mismo Juzgado dentro de treinta días contados desde la publicación de este aviso.

Ezequiel Herrera.

Crisanto Troyo.—Natividad Rodriguez.
3. v.—3.

Se hace saber à las personas que quieran adquirir alguna ó algunas de las bestias à que se refiere el aviso de este Juzgado de veintiseis de Noviembre próximo pasado, que la venta de ellas se hará bajo la precisa condicion, à que deben sujetarse los rematarios, de no sacar del pais dichos animales.

Juzgado de Hacienda Nacional. San José, à primero de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

Ezequiel Herrera.

Crisanto Troyo.—Natividad Rodriguez.

REMATES.

Quien quisiere hacer postura à los bienes siguientes, à un pedazo de tierra, como de un cuarto de manzana, poco mas ó ménos, en el paraje llamado "Tierra Blanca", del barrio de San Isidro, cuarto Distrito del primer Canton de esta Provincia, dedicado à la agricultura ó café, de superficie plana, limitado: por el Norte, con terreno del Sr. Cipriano Villalobos; por el Sur, con id. de José Villalobos, calle pública de por medio: por el Este, con propiedad de Ramon Fonseca; y por el Oeste, con id. de unos herederos Ureña, y la quebrada Tierra Blanca de por medio, valorado en cincuenta pesos, à un terreno en el mismo punto y barrio como de dos manzanas de tierra dedicado à potrero, de superficie, plana y quebrada, de figura cuadrada, colindante: por el Norte, con propiedad de los herederos Chavarria; al Sur, con id. de Juan Vargas, calle pública de por medio: al Este, con propiedad de los herederos de Cruz Mena; y al Oeste, con los id. id. Chavarria, calle de por medio, valorado en ciento cincuenta pesos, à una casa cubierta de teja, con corredor y cocina y el solar que le pertenece: como de diez varas de manzana en el mismo Distrito y Canton, y en el paraje llamado "Las Tranqueiras", limitado: por el Norte, con propie-

dad de Manuel Chavarria, calle pública de por medio: por el Sur, con id. de José Elizondo: por el Este, con terreno de la testamentaria: por el Oeste, la misma calle y colindante Chavarria, por ser de figura irregular, valorada en cincuenta pesos.—Id., à un terreno en el mismo Distrito y Canton en el punto llamado "Las Lajas" como de manzana y media, poco mas ó menos, de superficie laderosa, dedicado à pastos, colindante: por el Norte, con propiedad de Manuel Chacon: por el Sur y Oeste, con id. de Antonio Madrigal; y por el Este, con id. del mismo Madrigal, calle pública de por medio, valorado en cincuenta pesos, à un pedazo de tierra, como de una manzana en el mismo punto Distrito y Canton, dedicado à agricultura, de superficie laderosa, colindante: por el Norte y Sur, con tierra de los herederos de Cruz Mena, y por el Este y Oeste, con id. de Mercedes Valerio, valorado en cincuenta pesos. Dichos bienes pertenecen à la testamentaria del finado Rosario Arce, y se venden judicialmente de orden de este Juzgado, à las doce del dia treinta de los corrientes para pagar las costas de dicha mortual.—Quien quisiere hacer postura, que comparezca que se le admitirá siendo arreglada à derecho.—Jq. Fonseca.—José Paniagua.—Aquileo Perez.

Es conforme.

Judicatura civil y de comercio en 1ª instancia de Heredia. A las doce del dia nueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

Jq. Fonseca.

2.

A las doce del Miércoles treinta del corriente, se rematará en la puerta de este Juzgado y en el mejor postor, un potrero llamado "San José" en San Miguel de los Desamparados, constante de setenta y tres manzanas ciento treinta y cinco varas cuadradas, que linda: por el Norte, con potrero de los Señores Dr. Don José María Castro y José Ureña; al Sur, con id. de los herederos de la finada Braulia Alvarado, D. Pedro Zúñiga y la testamentaria: al Este, con id. de los herederos del finado Francisco Dias, calle de por medio; y al Oeste, con id. de Sabino Araya y Santiago Mora, valuado con sus correspondientes corrales de cerca de piedra, à razon de cincuenta pesos manzana; es propio de la testamentaria de la Señora Pantaleona Gamboa, y se vende de orden de este Juzgado à pedimento de los interesados, para pagar deudas, costas y manda forzosa del Hospital. Quien quisiere hacer postura ocurra el dia y hora señalados, que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Judicatura civil y de comercio en 1ª instancia de la Provincia de San José. Diciembre 16 de 1868.

Ramon Garcia.

Manuel Valerin. Antonio Mendez.

1.

A las doce del día treinta y uno del corriente, se rematarán en la puerta de este Juzgado y en el mejor postor los bienes siguientes: una casa y el solar en que está ubicada, constante esta de catorce varas de frente y ocho de fondo, y de regular construcción; y el solar consta como de un cuarto de manzana, poco mas ó menos, sembrado de café frutal, situados en el Pueblo de Curridabat, y sus linderos son: por el Norte, con patio de beneficio del Presbítero Don Cornelio Peralta, calle de por medio; al Sur, con solar y casa de la Señora Eugenia Solano; al Este, con solar del Señor Miguel Madrigal, calle de por medio; y al Oeste, con solar de los hijos del Señor Juan Francisco Roman, valuados la casa y el solar con su cosecha de café, en trescientos pesos: un terreno situado en la Granadilla de esta jurisdicción, sembrado su mayor parte de café en mal estado, y parte en breña, constante de dos manzanas, poco mas ó menos, y sus linderos son: por el Norte, con potrero de la testamentaria del finado Diego Cruz; al Sur y Este, con potrero y terrenos de la Señora Mercedes Sanchez; y al Oeste, con potrero del Señor José María Delgado, valuado en trescientos pesos, y la cosecha de café calculada en diez fanegas, à seis pesos: una yunta de bueyes, en ciento diez y nueve pesos: una armazon de carreta, sin concluir, en cinco pesos: un timon de carreta, en un peso: una solera de ira, en catorce reales: una alfajilla de cedro, en seis reales; y dos ruedas pequeñas usadas, en un peso.—Dichos bienes son propios del Señor Guadalupe Loria, y se venden de orden de este Juzgado para pagar à su acreedor Señor Don Jaime Güell. Quien quisiere hacer postura, ocurra el día y hora señalados, que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Judicatura civil y de comercio en 1ª instancia de la Provincia de San José. Diciembre 15 de 1868.

Ramon Garcia.

Pedro Porras. Manuel Valerin.

1.

A las doce del día siete de Enero próximo, se rematará en el mejor postor y en la puerta de esta oficina, un cafetal, sito en Curridabat, Distrito 3º Canton 3º de esta Provincia, constante de tres cuartos de manzana próximamente, que linda: al Norte, con terreno de María Tecla Gran-

da: al Sud, con id. de Don Alejandro Aguilár; al Este, con id. de Dolores Zespedes; y al Oeste, con hacienda de D. Jaime Güell, valuado en trescientos pesos, dicho cafetal es propio del militar Salvador Zespedes y se vende de orden de este Juzgado para hacer pago à su acreedor Don Manuel J. Flores, cantidad de pesos que le adeuda. Quien quisiere hacer postura, acuda que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Juzgado militar. Desamparados, à las tres de la tarde del día dieziseis de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

Manuel Zavaleta.

Manuel Rojas. Juan E. Monge.

1.

A las doce del día Lunes veintiocho del corriente se han de rematar en el mejor postor, y en los portales de esta oficina los bienes siguientes.—Un terreno de veintitres manzanas, ocho mil quinientas cuarenta y ocho varas cuadradas, conocido con el nombre del cuadro número cuarenta y cinco de los terrenos de Nuestro Amo, Cuartel de Santiago, tercer Distrito, Canton 1º de esta Provincia, lindante: por el Norte, con los cuadros números treinta y nueve y cuarenta: por el Sud, con el cuadro número treinta y cinco: por el Este, con el cuadro número treinta y seis; y por el Oeste, con el id. número cuarenta y cuatro, valorado à razon de dos pesos manzana, siendo su valor total doscientos ochenta y seis pesos veinticinco centavos. La teja de una galera existente en el mismo punto en ocho pesos cincuenta centavos. Una yunta de bueyes alazanes en cuarenta pesos. Otra id. de un negro, y un sardo de colorado en cuarenta pesos. Una vaca negra culitigrillo, cachos romos en diez y siete pesos. Otra id. overa de blanco y negro en diez y seis pesos. Una yunta de novillos de color hocco el uno, y el otro sardo de negro en doce pesos. Un caballo retinto en cinco pesos. Una yegua pequeña retinta parida en dos pesos cincuenta centavos. Una yegua vieja mora en dos pesos. Una carreta en ocho pesos cincuenta centavos. Cuyos bienes son de la propiedad del ejecutado Señor Juan de Dios Fuentes, y se venden de orden de este Juzgado, y à petición del Señor Agente Fiscal, para hacer pago de la cantidad de doscientos cincuenta y siete pesos setenta y un centavos, que dicho Fuentes adeuda à los fondos municipales de esta Ciudad, y para la satisfaccion de las costas de este juicio.—Quien quisiere hacer postura, ocurra à este despacho el día y hora referidos, que se le admitirá la postura que hiciere, siendo arreglada.—Juzgado de Hacienda Municipal de la Provincia de Alajuela, Diciembre cuatro de mil ochocientos sesenta y ocho.

Luis Soto.

J. Rafael Ramos.

José Solano.

2.

A las doce del día dos de Enero entrante de sesenta y nueve, se rematarán en el mejor postor, en la oficina del Señor Jefe

Político, los bienes siguientes: un cafetal de una manzana próximamente, bajo los linderos siguientes: Norte, terreno de esta testamentaria y de Hermenejildo Ureña; Sur, id. de Florentino Ureña y Juan Mesen Este, potrero de José Hernandez; y Oeste, terreno de Estanislao Ureña, valuado en doscientos ochenta pesos, una casa construcción de adove con sus correspondientes departamentos, ubicada en un solar de una manzana poco mas ó menos, cultivado en café, que linda: al Norte, terreno de Florentino Ureña; al Sur, id. de Estanislao Ureña y de esta testamentaria; al Este, id. de Juan Mesen; y al Oeste, potrero de Hermenejildo Ureña; calle de San Miguel en medio, valuada en trescientos setenta pesos, un potrero de dos manzanas próximamente, limitado: al Norte, terreno de Francisco Gamboa; Sur y Oeste potrero de Ramon Zúñiga, calle del Naranjo en medio; y al Este, terreno de esta testamentaria, valuado en doscientos pesos. Estas fincas se hallan sitas en el barrio de San Miguel, Distrito 1º Canton 3º de esta Provincia. Un perol de cobre en cuarenta pesos una yunta de bueyes negro y barróso en cuarenta y cinco pesos, una vaca sarda en dieziocho pesos, una id. blanca en quince: una id. negra parida en veinte, una vaquilla en siete, un ternero en cinco un macho torcillo en quince, un caballo alazan en siete, una yegua parida en seis, y una carreta en veinte pesos. Todos estos bienes se venden de orden de este juzgado, previa informacion de necesidad y utilidad, à la hora y en el lugar indicados, para pagar créditos, mandas y costas de la testamentaria del finado Jose María Fallas, à que pertenecen. Quien quisiere hacer postura ocurra que se admitirán las que se hagan siendo arregladas.

Juzgado Arbitro testamentario. Desamparados, Diciembre nueve de mil ochocientos sesenta y ocho, à las nueve de la mañana.

Antonio Ureña.

Catarino Mendez.—Pánfilo Cortez.

2.

A las doce del día veinte y dos del corriente mes, se rematarán en la puerta de esta oficina, los bienes siguientes:

Un cerco cultivado de caña como de una manzana, mas ó menos, situado en el punto llamado "Corrogrez", distrito 2º canton 2º de esta provincia, colindante: por el Norte, con terreno de Don Cleto López; por el Sur, calle del Carbonal; por el Este, con terreno de los Señores Bustamante; y por el Oeste, con terreno de Evaristo Ruiz, valorado en cien pesos. Una casa de habitacion y otra de trapiche con la huerta en que están ubicadas, colindante al mismo terreno, valoradas en treinta pesos. Una yunta de bueyes ala-

zanes, valorados en ochenta y cinco pesos. Estos bienes son propios del Señor Rafael Alvarado y se venden en hasta pública para pagar á su acreedor Señor Merjil Umafia, cantidad de pesos que le adeuda. Quien quisiere hacer postura, acuda que se le admitirá la que haga, siendo arreglada.

Juzgado 1.º constitucional. Escasú, á las doce del día nueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho.

Manuel Moreira.

Pedro Zuñiga.—Antonio Sosa.

EDICTOS.

“Se cita y emplaza á los acreedores é interesados á los bienes del finado Don Ignacio Guzman, para que dentro del improrogable término de treinta dias, se presenten á hacer uso de sus derechos en su mortal, con calidad de que se resolverá lo que convenga, con respecto á los que no se presenten”.

Dado en el Puriscal, á 9 de Diciembre de 1868.

Juzgado árbitro testamentario.

Felipe Guzman.

Por el presente cito y emplazo á los interesados á los bienes del finado Isidoro Acuña, para que dentro de veinte dias improrogables, comparezcan á esta oficina á hacer uso de sus derechos, con calidad de que si no comparecen se estará y pasarán por lo que se resuelva.

Juzgado 2.º Constitucional de Santiago del Puriscal.

Diciembre 15 de 1868.

José Angel Montero.

Nicanor Cascante.—Benito Ramirez.

REMITIDO.

FIESTAS CIVICAS DE SAN JOSE.

En los dias 29 y 30 del presente tendrán lugar en la poética y pintoresca Sabana de Mata redonda, las fiestas cívicas de San José.

El sitio escogido presenta positivas ventajas, no solo á los Josefinos sino tambien á los habitantes de las demas provincias.

San José se trasladará como por encanto: una parte de la población emigrará para la Sabana, formando allí una nueva colonia que convida á la alegría y al placer.— Todo está preparado al efecto y los nuevos pobladores cuentan con terrenos gratis en donde edificar sus provisionales casas.— Plazas, calles generales y particulares, lugares para restaurantes, ventas etc. etc., todo está allí delineado, cuidado y atendido por la Autoridad política y munici-

pal.—Los que no quieran trasladarse totalmente, pueden hacer sus romerías á pié, á caballo ó en coche, con comodidad y seguridad; pues al efecto hay dos hermosas calles que los conducirán al centro de las diversiones, gozando al mismo tiempo del agradable espectáculo que ofrecerán las calles concurridas á toda hora del dia y de la noche por numerosas personas de ambos sexos ¡Qué de anécdotas y de lances no se presentarán por divertirse al transeunte! La policía estará allí vigilante cuidando del orden y de la seguridad.— Sobre todo, las noches serán divinas, bajo un cielo puro y azul, tachonado de estrellas, y la luna alumbrando con su suave luz el hermoso panorama de que Mata redonda será el centro. Convites, mascaradas, fuegos artificiales, corridas de toros y bailes públicos, todo lo tendremos allí fresquecito, nuevo, flamante y de un gusto á pedir de boca.

La Sabana será una población improvisada, población nueva, sui generis, en donde solo se pensará en reír y gozar, en donde los disgustos no tendrán cabida y donde la política será contrabando.

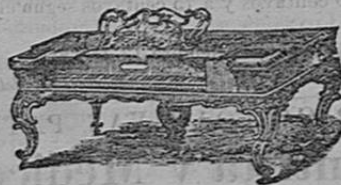
Los habitantes de las demas provincias, á quienes convidamos con la mejor voluntad, deben venir á acompañarnos, á constituirse con nosotros en nuevos pobladores de la nueva Ciudad llamada—“Mata redonda”. Allí encontrarán sus terrenos listos para edificar y hermanos y amigos que con los brazos abiertos los invitan á participar de los placeres.—

Vengan, pues todos, y de su asistencia les quedarán muy reconocidos sus

Hermanos de San José.

San José, Diciembre 16 de 1868.

AVISOS.



PROFESOR DE CANTO

PIANO.

El infrascrito, alumno de los Conservatorios de Madrid y Paris, tiene el honor de ofrecer sus servicios al inteligente público de San José.

Santiago Arrillaga y Ansola.

Calle del paso de la vaca, frente á la caballeriza de Don Ramon Marin.

3. v.—1.

A LOS ECLESIASTICOS.

Se ha concluido el Cuadernillo para el oficio divino y celebracion de misa.

Se halla de venta en esta ciudad en la Imprenta de la Paz; y en Cartago en casa de D. Victoriano Rivera, á \$1 el ejemplar.

San José, Diciembre 19 de 1868.

2. v.—1.

ILUSTRACION AMERICANA DE FRANK LESLIE.

Las personas que deseen tomar este periódico ilustrado, el mas barato que se publica en el mundo, tendrán la bondad de avisar al que suscribe, antes del 25 del corriente.

Del mismo modo, aquellos que gusten completar la coleccion, se servirán pasar nota al infrascrito, para poder pedir por el correo del 25 del corriente, los números que faltan.

M. Arriaza.

3. v.—1.

EN VENTA O ARRENDAMIENTO

se da un potrero de diez manzanas en Quebrada-honda. La persona que quiera entrar en arreglo, en esta Imprenta se le dará razon.

3. v.—1.

PINTOR Y PROFESOR DE DIBUJO.



El infrascrito, ofrece sus servicios en todo lo concerniente á este ramo. Retratos,

Cuadros de religion é historia, restauracion de Cuadros antiguos, rótulos etc. y recibe discipulos al precio de \$4.50 cvs. mensuales en su Academia, sita en el paso de la vaca, frente á la caballeriza de Don Ramon Marin.

Ignacio Ansola.

3. v.—1.

AVISO A LOS SEÑORES COMERCIANTES Y HACENDADOS.

En la Tintoreria de la calle del Teatro, se vende tinta para marcar sacos, y para escribir á 2 reales la media botella.

Tambien se vende agua de colonia por docenas.

Alcaparosa verde, y alumbre de castilla por toneladas.

Ácido sulfúrico, ó sea aceite victriolo, por metros.

Y su antiguo surtido de sobrecinchas y gruperas preparadas por su autor

Miguel G. Molina.

Otrosí digo: que tiño todos colores firmes y baratos, ó como caiga el penitente.

4. v.—1.

SOMBRERERIA.

POR MAYOR Y AL MENUEDO

Desde esta fecha hago saber á mis amigos en particular y al público en general, que á veinte varas al Oeste de la Plaza principal, en la casa que vivió Don Jacinto Garcia, frente á la de Don Santos Dengo, he abierto mi establecimiento, en el que encontrarán un variado surtido de sombreros de pita, á precios sumamente módicos; tambien se lavan y forran con la mayor perfeccion y puntualidad.

Luis Bengoechea.

4. v.

AVISO.

En la Librería Francesa-Española de la plaza, se acaba de recibir de Nueva York lo siguiente:

- Primer libro de geografia elemental dispuesta para los niños, adornada con cien grabados y catorce mapas por Smith..... \$ 1. 50
- Libro segundo de geografia descriptiva por Don Ramon Paez destinado á seguir el primero de Smith. „ 2. 50
- Astronomía ilustrada con numerosos diagramas originales por Smith. „ 3. „
- Lecciones de aritmética elemental por Jorje R. Perkins..... „ „ 75
- Elementos de gramática latina por J. L. Burnouf, traducida por Juan Vicente Gonzalez..... „ 1. 50
- Nuevo curso práctico, analítico, teórico y sintético de idioma inglés escrito para los franceses por T. Robertson..... „ 6. „
- Método para aprender á leer, escribir y hablar el inglés segun el sistema de Ollendorff, por Ramon Palenzuela y Carañeo..... „ 4. „
- Método para aprender á leer, escribir y hablar el francés segun el sistema de Ollendorff por Teodoro Simonne..... „ 4. „
- Libro primario para uso de los niños por el Doctor Enrique Mándevil. „ „ 50
- Libro segundo para id. por el id. „ „ 75
- Libro tercero..... „ 1. 25
- Manual completo de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos por Carreño. „ 3. 50
- Compendio del manual de Carreño..... „ 1. 25
- Diccionario mercantil en inglés, francés y español por D. I. de Veitelle..... „ 4. „
- La ciencia de teneduría de libros simplificada por la aplicacion de una regla infalible para acentar el deudor y el acreedor bien calculada para enseñar completamente la teoria y practica de la partida doble por C. C. Marsh, contador etc..... „ 3. „
- Curso práctico de teneduría de libros, por partida sencilla con la mejora de un balance-prueba con mu-

- chos ejemplos de cálculos mercantiles por Marsh..... „ 3. „
- Cuentos pintados para niños, coleccion de 12 libritos con graciosas láminas [la docena]..... „ 1. „
- Coleccion nueva de historias, para niños adornadas con bonitas láminas [la docena]..... „ 3. „

NOTA.—Cada obra de las indicadas vino en número bastante para que los maestros puedan adoptarla.

SIXTO A. UREÑA.

San José, Diciembre 19 de 1868.

3. v.—1.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA Española.

El Domingo 3 de Enero próximo, á las doce del dia, en la casa del Señor Cónsul de España, se verificará la reunion general de la Sociedad, segun está prevenido en los estatutos, para exáminar las cuentas renovar la Direccion etc.

Juan Canet.
Presidente.

3. v. 1.

AVISO.

El que suscribe, ofrece vender piedra de cantería de los tajos de Pavas; ya sea ripio, plantilla de acera, tapas de taula, ó filtros de destilar agua; toda de superior clase y á precios cómodos.

Las personas que no tengan oportunidad de verse con el infraescrito, pueden dirigirse en esta ciudad á Don Branlio Carmona.

Pedro Salazar.

3 v.—1.

SOMBRERERIA.

En la que está en los Bajos de la casa que ocupa el Señor Jose Chavez plaza principal se encuentra un surtido completo de Sombreros de pita de todas clases y tamaños á precios sumamente baratos.

En el mismo establecimiento se lavan y forran sombreros de toda clase con la mejor perfeccion á 50 centavos y á 75 centavos segun el forro.

San José, Diciembre 17 de 1868

Rufino Arechavaleta


EL DR. CARLOS H. VAN PATEN Dentista y Médico

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público como dentista.

Como tal está preparado y pronto á servir los que quieran honrarlo con su proteccion.

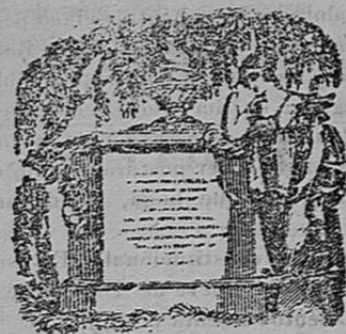
Casa de Doña Bárbara Bonilla, frente á la Botica del Licdo. D. Bruno Cartanza
1.

SE VENDE

 una casa cómoda, situada en el Paso de la Vaca, al Norte de la de D. Simon Duran, á precio cómodo.

Por mas particulares véanse en ella con *Maria Chavez.*

3. v.—1.



El que suscribe pone en conocimiento del público y particularmente de las personas que deseen maudar grabar lápidas en mármol para los epitafios, que está dispuesto á desempeñar esta clase de trabajos; bien sean con las letras doradas o en relieve, asimismo los grabados en metal, como sellos á tinta, ó en blanco, márcas para ropa etc. Todo esto á precios muy cómodos.—Casa de Don Apolonio Saborio, junto al Hotel de Don Henrique Freckmann.

Victor Hernandez.

3. v.—1.

JUAN LANG

tiene el honor de avisar al público, que en su último viaje á los Estados Unidos ha traído un surtido fino de confitería, en el cual se encuentran objetos curiosos, interesantes y de todo gusto, tanto para adornar portales, como para el uso particular de las familias.

Los materiales y máquinas, que asimismo ha traído le proporcionan la facilidad de poder preparar las cosas mas esquisitas, que se encuentran en las confiterías de Europa y América.—Ofrece, tambien, queso suizo, flores artificiales de azúcar, yeso fino para moldes etc.

Las personas que quieran escoger, ocurran sin pérdida de tiempo.

San José, Diciembre 7 de 1868.

3. v.—1.

SE ALQUILA



la casa que actualmente habita el Señor Obispo, frente á la Universidad. La persona que la necesite, puede dirigirse á

Guillermo Cacha.

3. v.—1.

Al público.

RAFAEL OROZCO,

Abogado de los Tribunales de la República, ofrece sus servicios profesionales a quienes gusten ocuparlo. Vive en la casa del Presbítero Don Ignacio Llorente, frente a la de las Niñas Escalante.

Los Lunes estará en Alajuela.

3. v.—3.



El que suscribe, vende por un bajo precio su pequeña casa de habitacion con el cerco en que está ubicada sembrado de café, situados en el barrio del

Turrujal á inmediaciones de la plaza de Soledad.

San José, Diciembre 1º de 1868.

José M. Bolandi.

3. v.—3.

LA FORTUNA.

Vendemos una máquina de aserrar madera acabada de construir situada en las márgenes de la "quebrada del cacao" del Puriscal, ubicada en un terreno de mas de seis manzanas y rodeada por todas partes de abundantísimas maderas. El que la necesite puede dirigirse á cualquiera de los infraesritos, en esta Ciudad.

San José, Diciembre 5 de 1868.

J. Vargas M.—Lorenzo Castro A.

3. v.—3.

ILUSTRACION AMERICANA

DE FRANK LESLIE.

PERIÓDICO SEMANAL

DE AMOR, POESIAS Y MODAS

DEDICADO

AL BELLO SEXO

DE LA

AMERICA LATINA.

Cada número contiene Dos Novelas completas, el Tecedor de las Damas, Las Últimas Modas y una gran cantidad de Poesias Selectas y Amatorias.

Este periódico es el mas barato que se publica en castellano, y sus láminas reconocidas por su gran mérito.

Han llegado las entregas con que dá principio el V. volumen y quedan muy pocas. Las personas que deseen tomarlas pueden ocurrir al despacho del que suscribe; quien tambien se encarga de hacer venir de Nueva York los volúmenes I. II. III y IV. en cuaderados con lujo á precio muy moderado.

M. Arriaza.

3. v.—3.

Letras sobre Londres y Paris, giran.

J. A. Carit y C.

3. v. 3.



PASCUA.

Arboles para portal los hay donde

Jacinto Guzman.

3. v.—3.



Aunque son muchas mis ocupaciones me brindo con toda voluntad á las personas, que desde esta fecha hasta fines del verano, me quieran ocupar en el acarreo del agua.

San José, Diciembre 4 de 1868.

Leon Rojas y Alcazar.

3 v.—3.



Deposito de Sombreros.

Plaza principal contiguo á la Botica Española se encuentran en venta, á precios sumamente baratos los artículos siguientes:

Sombreros de pita finos, corrientes y ordinarios, de todas formas y tamaños.

Fieltros, id. id. id.

Para niños, sombreritos y gorras hule.

Cacao Nicaragua en grano, por zurrones, y al menudeo por libras

Id. Guayaquil de "arriba y de abajo"

Molido de ambas, por libras, medias, ó en panecillos.

San José, Noviembre 17 de 1868.

Francisco B. Cabello

6. v.—5.

AVISO.

En la Librería—Francesa—Española de la Plaza se encuentra un surtido de libros recreativos é instructivos propios para los premios que generalmente se dan á los alumnos en las escuelas y colegios.

Son los siguientes:

Almacen de los niños.....	\$ 2
" de las señoritas.....	" 2.50
" de la juventud (historia).....	" 3
" " " (artes y ciencias).....	" 3
Amigo de los niños aumentado con muchas fábulas.....	50
Buffon (el) de los niños.....	" 1
Cuentos de Schmid 1 tomo en 8º.....	" 2.50
Luisito ó el pequeño emigrado.....	" 35
Como el jóven Enrique aprendió á conocer á Dios.....	" 50
La Paloma y el Canario.....	" 35
Huevos de Pascua.....	" 40
Noche Buena.....	" 40
Corderito (el).....	" 35
Eustaquio.....	" 50
Fernando.....	" 50
Capilla del Bosque.....	" 40
Cornelia Bororquia.....	" 50
Rosa de Tenemburgo.....	" 40
Cuentos á mi niña y á mi niño.....	" 50
Instrucciones de un padre á su hija.....	" 1
Nuevo Rovinson por Campé.....	" 1.25
Juanito. Obra elemental de educacion.....	" 1.50
Dias en el Campo ó pintura de una buena familia.....	" 3
Tardes de la Granja ó las lecciones de un buen padre.....	" 2.50
Las Veladas de la quinta ó cuentos é-historias morales.....	" 2.50
Libro de los niños.....	" 50
Lecciones de moral virtud y urbanidad por Urcullu.....	" 50
Metamorfosis de los insectos.....	" 3
Amigo (el) de los niños por Berquin 1 tomo en 8º.....	" 2
Cuentos á mi hija.....	" 1.50
Silabario enciclopédico ó el niño instruido.....	" 35

Ademas se ha recibido en la misma Librería lo que sigue:

La Sagrada Biblia traducida de la vulgata latina aclarado el sentido de algunos lugares con la luz que dan los textos originales hebreo y griego, é ilustrada con varias notas sacadas

de los Santos Padres y expositores Sagrados por Don Felix Torres Amat, adornada con magníficas láminas grabadas en acero 2 tomos en 4º voluminosos..... 15

Novísimo Diccionario de la lengua castellana que comprende la última edicion íntegra del publicado por la Academia Española, añadido por una Sociedad de Literatos, y seguido del de sinónimos y de la rima..... 9

Diccionario de sinónimos de Don Pedro M. Olive y Diccionario de la rima de Don Juan Peñalver..... 3

Obras de Garcia de Quevedo 2 tomos en 8º..... 8.50

Obras escogidas de Don F. de Quevedo y Villegas..... 5

Atlas de Geografía Universal..... 3

Derecho natural por Burlamaqui..... 1.25

Febrero novísimo ó librería de jueces, abogados escribanos y médicos legistas, nueva edicion notablemente enmendada, mejorada y aumentada por Don Eujenio de Tapia 6 tomos en 8º..... 21.25

Ley Hipotecaria por Pantoja 3 tomos..... 8.50

Droit administratif par M. de Cormenin 2 tomos en 4º..... 15

Causes celebres de tous les peuples par A. Fouquier 7 tomos..... 25.50

Lárraga. Teología moral..... 1.75

Método para guitarra por Aguado..... 6

Matemáticas de Bourdon completas 3 tomos..... 8 50

Historia de Carlos V. 4 tomos..... 12.75

Cuadernillos hoja de oro para pintores..... 75

Tarjetas para visitas el 100 á..... 75

Fotografías de diversos personajes docena á..... 5

Vistas para microscopio varios precios la id..... 25

Tinteros de bolsillo..... 25

Cuadros para colocar retratos ó laminitas de Santos..... 25

Estuches con útiles de viaje (precio segun calidad) desde 5 hasta \$ 25.

San José, Noviembre 21 de 1868.

Sixto A. Ureña.

3. v.—3.



GRAN SURTIDO DE MEDICINAS.

En la Botica del Aguila se ha recibido recientemente un gran surtido de medicinas frescas, de Europa y de los Estados Unidos.

Entré ellas:

Agua mineral de Vichi y

Agua de azahar de superior calidad.

Elixir tónico antiflemático del Dr. Guillé.

Copas de Quasia para participar las propiedades medicinales de esta planta al agua y al vino.

Jarabe de Rábano Yodado.

Elixir de Pepsina.

Pectoral de Anacahuita.

Pectoral de Cerezas.

Tónico oriental para el pelo.

Aceite de hígado de Bacalao desinfectado.

Se preparan, ademas, con puntualidad y esmero recetas de facultativos.

9. v. 3.

HARINA DE CALIFORNIA,

la mas fresca que hay en el país; se vende por mayor y al menudeo en casa del Señor Dr. José Ventura Espinach.

LICORES FINOS.

Cofiac de varias clases, Ginebra de la Campana, mistelas, vinos. Se venden por mayor á precios muy baratos en casa del Señor Dr. José V. Espinach.
l. 6. v.-5.

GRAN COMODIDAD.

Vendo varios cafetales y potreros en la Seiva, en Itiquis, y en San Isidro en jurisdiccion y muy cerca de Alajuela. Terrenos de potrero y café en los Anonos, las manzanas que quieran cerca de Escasú, y una casa grande en esta Ciudad frente á la Universidad. El precio y plazo se estipularán con go ó con mi apoderado general Don Juan Rafael Mata.
Josefa Bolandi de Echandi.

3. v.-3.

LA PASCUA.

En la casa de alto contigua al Teatro, se venden imágenes de varios tamaños, para nacimiento, esto es, misterios completos: son traídos de Guatemala, tienen bastante perfeccion y se venden á precios moderados.

3. v.-3.



DENTISTA.

FRANCISCO B. CABELLO.

Cincuenta varas Sud de la Plaza principal, casa propiedad y habitacion de Don Narciso Esquivel.

PARA ROPA

Marquillas con brocha y tinta indeleble, cada una \$ 1. 25.
San José, Agosto de 1868.
6.-v. 4.

POR MAYOR Y AL MENUDEO.

Se vende en la tienda del que suscribe, puros salvadoreños de superior clase, sombreros de palma de varios tamaños, petates, grana, semilla de melon, id. de chan y otros varios artículos. Todo á precios equitativos.
San José, Octubre 26 de 1868.

Andres Marsicano.

Calle de la Independencia, frente á la licorería de Don Orontes Quezada

3. v.-3.

CORREO DE ULTRAMAR.

Algunas veces, como ante ayer, se equivocó el repartidor y remite duplicado algun número, con lo cual resulta que otro suscriptor tiene de menos ese número, el que, el infraescrito tiene que reponer encargándolo á Paris, por que no quedan sobrantes.

Ruego al suscriptor que haya recibido duplicado el n.º 819 de la parte literaria, me envíe por el correo el ejemplar que le sobra, y ruego á todos los suscritores: que, en casos semejantes, me hagan igual devolución.

San José, Noviembre 2 de 1868.

Miguel Macaya.

3. v. 3

LIBRERIA FRANCESA-ESPAÑOLA DE LA PLAZA.

El infraescrito, por recomendacion de Don Pedro Boisard tiene el gusto de avisar á sus parroquianos y al público que ultimamente ha recibido para expender á precios módicos, lo siguiente:

EL LENGUAJE DE LAS FLORES.

Este cuaderno está precedido de un prefacio y versos; contiene el significado de las flores y se vende á 25

Almacen de niños 2 "

Amigo (el) de los niños 50 "

Catecismo de perseverancia ó exposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la religion por el abate Gaume 4 tomos 12.75.

Curso completo de geografia universal antigua y moderna por Bustamante 1 tomo grande con 12 mapas 4 25

Diccionario de medicina, cirugía, farmacia, medicina legal, fisica, química, botánica, mineralojía, zoología y veterinaria 2 tomos 10. "

Historia universal antigua y moderna por Cantú 10 tomos 4 50

Historia de la religion que se debe leer desde la niñez hasta la vejez por Mazo 4 tomos 4 50

Jamain. Nuevo tratado de anatomia descriptiva y de preparaciones anatómicas 1 tomo en 4º 8 50

Don Quijote de la mancha por Cerrantes 1 tomo en 4º 4 "

Lecciones morales en letra manuscrita para ejercitar á los jóvenes en esta clase de lectura 60.

Lecciones instructivas sobre historia sagrada, profana y geográfica por Iriarte 2 "

Manual de filosofía por Amadeo Jacques etc. edicion pequeña á \$ 2. y edicion mas grande 3 "

Muestras de letras inglesas, francesa italiana, gótica etc. reducidas en un solo cuaderno 50

Mil y una noches (las). Cuentos árabes 5 25.

Novenario selecto ó coleccion de novenas 2 tomos con 25 novenas cada uno 2 50

Tratado de las obligaciones del hombre para uso de las escuelas y colegios por Escóquiz. Viñola. Tratado de los cinco órdenes de arquitectura presentada en 72 láminas 5 "

Voz de la naturaleza Coleccion de anécdotas, historias y novelas tan agradables como útiles 1 75.

Virginia ó la doncella cristiana. Historia que se propone por modelo á todas las Señoras que aspiran á la perfeccion evangélica 1 tomo grueso 1 75.

Historia de la vida de Nuestro Señor Jesucristo 3 50.

Lapiceros variados de buena calidad, lapices y carteras de apuntes 2 50.

Hojas de papel de varios tamaños para planos y dibujos 3 50.

Papel sin rayar para escritura de los niños al menudeo, y por resma 3 50.

Papel rayado á \$ 3. resma, y de superior calidad 5 50.

Cubiertas blancas y de colores al menudeo y el 1.000 17. "

Cognac fino de pura uva, propio hasta para el servicio de la mesa, en cajas de 12 botellas 1 "

Agua de Francia fina de la reina de las rosas para el tocador 1 "

Garibaldes blancos para Señoras con bonitos adornos á precios cómodos Ademas se ha recibido un surtido variado de papel labrado para esquelas, y labrado con bonitos dibujos para correspondencias amorosas.

San José, Setiembre 5 de 1868.

3. v. 3.

Sixto A. Ureña.



Se alquila una casa situada en la primera manzana al Sur de la plaza principal de esta Capital; la cual está sumamente reformada y presenta bastante comodidad. Su precio 40 \$ por mes.

San José, Noviembre 6 de 1868.

Pedro D. Calderon.

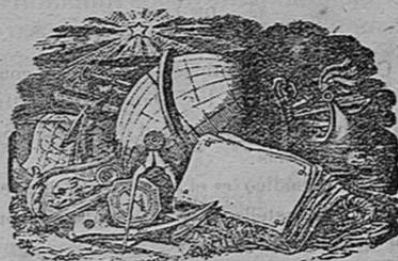
3. v.-3.

FIN DE AÑO ESCOLAR.

Se avisa á las escuelas de la República que en la Librería del Album, se venden cuadernos de escritura propios para los exámenes. Cada uno consta de 6 planas tamaño de 15x30 centímetros, en papel blanco fuerte, con una hermosa cubierta de color. Las planas están todas adornadas en contorno con viñetas de variados colores. El infimo precio de cada cuaderno es de 15 centavos.

Papel con cubiertas, blanco y de colores, pequeño de fantasia, para convites de exámenes; a varios precios segun clase.

3. v.-3.



LE MONDE ILLUSTRE

FUNDADO EN PARIS EN 1856

Este periódico que cuenta doce años de existencia, es de una buena reputacion universal.—Forma la mas completa enciclopedia, mas variada é interesante de todas las publicadas hasta hoy. EL MUNDO ILLUSTRADO es, de los diarios ilustrados de Francia, el que cuenta por colaboradores á las notabilidades literarias, científicas y artísticas mas conocidas, y el que ocupa el primer lugar para recopilar lo mas interesante de la actualidad, vulgarizando por medio de magníficos grabados los acontecimientos contemporáneos.—Contiene la clase de grabados siguientes:—Acontecimientos políticos y militares—Fiestas y ceremonias nacionales y religiosas.—Retratos de personajes célebres.—Vistas pintorescas.—Exposiciones artísticas é industriales.—Cartas geográficas.—Composiciones de música.—Cuadros célebres.—Escenas de teatro.—Monumentos.—Costumbres—Adornos—Cuadros y estatuas—Modas—Caricaturas, &c.

De los periódicos que en el dia se publican en francés, no hay duda que "EL MUNDO ILLUSTRADO" es el primero, á lo que se agrega ser el mas barato.—La suscripcion es por año, \$ 7- oro Americano, ó su equivalente en moneda del país.—El suscriptor pagará á la Agencia, treinta centavos de porte al año.

Toda persona que se abone por un año, recibirá gratis una prima—que unas veces serán cuadros magníficos propios para sala, y otras alguna obra de bella literatura.—

"El Mundo Ilustrado" forma al año, dos grandes volúmenes en 4º con mas de 400 folios, y está escrito en papel vitela.

San José.—1868.

Antonio Argüello,

Agente en Costa-Rica.

12 v.-7.

IMPRENTA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.